

**PROGRAMACIÓN
DE
HISTORIA DE LA MÚSICA y
LA DANZA
CURSO 2017/18
2º DE BACHILLERATO
(LOMCE)
I.E.S. Los Batanes**

ÍNDICE

1. **Introducción sobre las características de la materia o ámbito.**
2. **Secuencia y temporalización de los contenidos.**
3. **Criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables.**
4. **Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y cada una de las competencias.**
5. **Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.**
6. **Criterios de calificación**
7. **Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.**
8. **Materiales curriculares y recursos didácticos.**
9. **Plan de actividades complementarias.**
10. **Atención a la diversidad**
11. **Evaluación de logro del profesorado**

1. Introducción sobre las características de la materia

La música y la danza son manifestaciones artísticas que han ido ligadas al devenir histórico y cultural de la humanidad.

Resulta evidente que el mundo está repleto de diferentes tipos y manifestaciones de música y danza; dedicándose esta materia a estudiarlas, en su paso por la historia y en su vinculación con la sociedad y las artes de cada periodo. De esta manera, pretende proporcionar al alumnado una visión global del lugar que ocupan ambas disciplinas en la historia del arte; dotarles además de fundamentos para la comprensión, el análisis y la valoración de las creaciones; aportarles criterios para establecer juicios estéticos propios sobre las mismas; y finalmente facilitarles la adquisición de saberes culturales más ambiciosos.

Serán objeto de estudio tanto las características más relevantes que configuran un estilo o una época, como aquellos autores representativos cuyas obras impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas de la música y de la danza.

Los conocimientos adquiridos en cursos anteriores al ser desarrollados y ampliados con el estudio de la materia que nos atañe, permitirán al alumnado comprender la evolución de la música y de la danza, establecer asociaciones con otras manifestaciones artísticas de las sociedades en donde se produjeron, ubicar temporalmente las obras, y finalmente construir argumentaciones fundadas en el análisis y valoración de las mismas. Además, es evidente que La materia de Historia de la Música y de la Danza contribuye a que el alumnado se familiarice con la lectura de partituras, documentos y otras fuentes, que le permitirán el acceso a la comprensión de todos los aspectos técnicos, y le proporcionarán habilidades y estrategias para reflexionar sobre ellos; consiguiendo así que pueda ubicar, comprender, asimilar y comentar cualquier obra que se someta a su consideración.

Una vez cursada esta materia, los alumnos y alumnas habrán adquirido una formación más amplia, una visión más global del lugar que ocupan la música y la danza en la historia del arte y habrán desarrollado criterios para establecer juicios estéticos propios.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología a seguir de manera global es una metodología activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora e interdisciplinar.

Hay que tener en cuenta, que la división en bloques de los contenidos es una división formal cuyo objetivo es ordenar o estructurar el Currículo para el estudio de la Historia de la música y la danza por épocas. Por ello, se hace necesario una adecuada y continua interrelación entre la teoría, la práctica y el cuidado de valores y actitudes.

Las herramientas metodológicas fundamentales son la audición, la partitura y el análisis.

La Audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente para que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute y éstos a su vez mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La partitura permite el estudio exhaustivo de las grafías correspondientes a cada época, de los elementos del lenguaje musical, de los parámetros del sonido, de los recursos compositivos y estructuradores de la forma y del género musical, sirviendo de sustento así mismo a la audición y a la interpretación.

El Análisis, tanto de textos, como de audiciones y partituras es la vía idónea para entender en toda su dimensión la música, ya que implica comprender y afianzar los conocimientos teóricos adquiridos y aplicarlos de manera autónoma y crítica.

Por otro lado, la Expresión, que engloba la interpretación vocal, instrumental y/o corporal, es uno de los pilares básicos en la enseñanza de la música y que en esta materia servirá como apoyo y ejemplificación de la teoría, convirtiéndose en el vehículo ideal para la asimilación de características estilísticas de los periodos, tipologías de expresión corporal y de danzas.

Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y como canalizador de emociones, sino también al placer de participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia de Historia de la música y de la danza contribuye al logro de la totalidad de las Competencias clave, dado su carácter integrador dentro del Currículo.

Si seguimos su distribución en Bloques de contenido, observaremos, cómo el bloque 1: Interpretación y análisis, desarrolla particularmente todas las que conllevan destrezas tales como la Comunicación lingüística, resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas sociales a través de lectura y comentario de textos, oralidad y escritura, etc.. siendo la lectura la principal vía de acceso a la materia, fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida, Competencia matemática, al aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para leer, analizar e interpretar las singularidades de una partitura, fuente de transmisión de la época y autor a lo largo de los siglos y elaborar y crear danzas, respetando su estructura formal y académica, Competencia digital , en la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y comunicación, accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos, transformando esta información en conocimiento, Competencias sociales y cívicas, interactuando con otras personas y en grupo conforme a normas basadas en el respeto mutuo en la realización de danzas, expresión vocal y/o expresión instrumental, comprendiendo las expresiones colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de la música y la danza en la sociedad y Conciencia y expresiones culturales, que implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales, culturales y artísticas a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características.

El bloque 2: Valoración y apreciación musical, desarrolla, las Competencias clave especialmente relacionadas con las actitudes, nombrando especialmente Aprender a aprender, caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje,

donde la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces, Competencias sociales y cívicas, que implica el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas y la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y actividades musicales y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que implica la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad.

El resto de los bloques: Música y danza en la Antigüedad, Música y danza en la Edad Media, El Renacimiento, El Barroco, El Clasicismo, El Romanticismo y Post-Romanticismo, el Nacionalismo, Primeras tendencias modernas del siglo XX, Música y danza en la segunda mitad del siglo XX y La música tradicional en el mundo, dedicados más a los saberes teóricos sobre la Historia de la música, la danza y la música tradicional en el mundo, principalmente contribuirán a la consecución de las Competencias básicas en ciencias y tecnología a través del pensamiento científico por la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas en la creación y mejora de instrumentos musicales y sus formaciones a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo y especialmente, a la competencia de Conciencia y expresiones culturales, pues, a través de ella, los alumnos y alumnas accederán a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y musical con la concreción de éstas en diferentes autores y obras, así como en distintos géneros y estilos, desarrollando la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, desarrollando la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas.

CONTEXTO: La programación didáctica de este departamento tiene como pilares básicos los principios educativos y los valores recogidos en el Proyecto Educativo de Centro y que sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro. En particular hará hincapié en:

- La concepción de la educación como un aprendizaje permanente.

- La utilización de una metodología activa que asegure la participación de los alumnos en los procesos de enseñanza-aprendizaje como sujeto activo.
- El pleno desarrollo de la personalidad y las capacidades de los alumnos a través de una formación personalizada e integral en conocimientos, destrezas y valores morales.
- El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.
- El fomento de hábitos de comportamiento democrático.

Los centros docentes tienen la responsabilidad, realizando ejercicio de autonomía, de adaptar los diferentes elementos del currículo al alumnado, al entorno cercano y a la propia realidad de Castilla-La Mancha, dentro de un proyecto nacional y en el marco de los objetivos europeos. De esta forma, el contexto de esta programación didáctica también va a influir en nuestra labor docente.

En este departamento la jefatura es presidida por José Luis Arboledas Nájera y este curso debido a las funciones como secretario de José Luis Arboledas Nájera, dispondrá de otro miembro que será Sergio Rodríguez y que asumirá el nivel de 2º de ESO. Los demás niveles (1º,3º,4º) de ESO y Historia de la música y la Danza serán impartidos por el jefe del departamento. Esta programación está pensada para alumnos de un entorno mayoritariamente rural y con un nivel socio-cultural medio-bajo. Este centro nutre a varias poblaciones (Viso del Marqués, Almuradiel, Bazan, San Lorenzo, Huertezuelas...)

La asignatura será impartida a 6 alumnos de la modalidad de Bachillerato de Ciencias sociales y Humanidades.

BASE LEGAL :

- NORMATIVA ESTATAL :

-LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)

-REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)

-Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero)

.- NORMATIVA AUTONÓMICA:

-DECRETO 40/2015, de 15 de junio de 2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. (DOCLM de 22 de junio)

-Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los centros públicos de educación especial en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

-Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

2.SECUENCIACION Y TEMPORALIZACION DE CONTENIDOS.

- Bloque “Análisis e interpretación” y “Apreciación y valoración musical” (están implícito en todos los trimestres).
- Música y danza en la antigüedad (trimestre1)
- Edad media (trimestre1)
- Renacimiento. (trimestre1)
- Barroco. (trimestre2)
- clasicismo. (trimestre2)
- Romanticismo y Postromanticismo. (trimestre2)
- Nacionalismo. (trimestre3)
- SigloXX. (trimestre3)
- Música tradicional. (trimestre3)

3-4. -PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA : CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA.

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA		CURSO: 2º BACHILLERATO
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y Competencias clave.
Bloque 1. Interpretación y análisis (20%)INTERMEDIO		
<ul style="list-style-type: none"> • Audición y visionado de obras de música y danza representativas de cada periodo, analizando sus características estilísticas y estéticas. • Comparación de obras de música y danza, situándolas en el tiempo. • Análisis de la función social de la música y la danza e identificación de los autores en las diferentes épocas. • Análisis de textos relativos a la música o a la danza, describiendo las ideas principales del autor y relacionándolas 	<p>1. Situar e identificar una obra, tras su escucha o visionado, describiendo sus rasgos más característicos y comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.</p>	<p>1.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la Historia de la música y de la danza. CC,CL,AA</p>
		<p>1.2. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. CC,CL,AA</p>
		<p>1.3. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p>
		<p>1.4. Conoce y explica las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. CC,CL,AA</p>
	<p>2. Identificar las</p>	<p>2.1. Analiza la complejidad</p>

<p>con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de partituras como elemento de identificación de los estilos de los periodos de la Historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. • Interpretación vocal y/o instrumental de obras pertenecientes a distintos periodos de la Historia de la música. • Elaboración y/o ejecución de coreografías pertenecientes a diversos tipos de danza a través de la historia. 	<p>circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la Historia de la música y de la danza.</p>	<p>de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado. CC,CL,AA,CI.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de obras de arte que combinen varios campos artísticos (ballet, cine, ópera..) 	<p>3. Analizar textos y partituras relativos a la música o a la danza.</p>	<p>2.2. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. . CC,CL,AA,CI</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de trabajos 		<p>2.3. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. . CC,CL,AA</p>
		<p>2.4. Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos. . CC,CL,AA</p>
		<p>3.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. . CC,CL,AA,CI</p>
		<p>3.2. Elabora análisis de</p>

<p>de investigación individuales en grupo, de forma oral o escrita, sobre algún aspecto relativo a la música, a la danza o al arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos para exponer ideas y elaborar trabajos individuales o en grupo. 		<p>texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde. . CC,CL,AA</p>
		<p>3.3. Sigue y analiza las partituras de distintos periodos, reconociendo las características principales del lenguaje musical de la época. CC,CL,AA</p>
		<p>3.4. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. . CC,CL,AA</p>
	<p>4. Interpretar vocal y/o instrumentalmente obras pertenecientes a distintos periodos de la Historia de la música, para mayor comprensión de sus rasgos más significativos.</p>	<p>4.1. Interpreta correctamente obras vocales y/o instrumentales individualmente correspondientes al repertorio estudiado. . CC,CL,AA</p>
		<p>4.2. Interpreta correctamente obras vocales y/o instrumentales en grupo correspondientes al repertorio estudiado.</p>
	<p>5. Crear y/o ejecutar coreografías</p>	<p>5.1. Crea y/o ejecuta coreografías en grupo</p>

	<p>pertenecientes a diversos tipos de danza a través de la historia, valorando su función social y artística.</p>	<p>pertenecientes a los tipos de danza de los periodos de la historia estudiados. . CC,CL,CS</p>
	<p>6. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballets, cine o teatro.</p>	<p>6.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. . CC,CL,AA</p>
		<p>6.2. Conoce la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. . CC,CL,AA</p>
	<p>7. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.</p>	<p>7.1. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo. . CC,CL,AA</p>
		<p>7.2. Expone de manera precisa y ordenada los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. . CC,CL,AA,CI</p>
		<p>7.3. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como</p>

		los distintos medios y soportes técnicos. . CC,CL,AA,CD
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Valoración y apreciación musical(10%)INTERMEDIO		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de argumentaciones, conclusiones y juicios personales, orales o por escrito, sobre autores, obras y textos relacionados con la música o la danza. • Participación activa en las tareas y actividades musicales en la clase y/o en el Centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión.... • Correcta actitud y respeto ante la música y los compañeros. • Apreciación de las actividades musicales en el aula y en el Centro. 	1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.	1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. . CC,CL,AA
		1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza a la hora de elaborar juicios personales. . CC,CL,AA
	2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en la clase y/o en el Centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión...	2.1. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula. CI,AA,CS.
		2.2. Participa activamente en los eventos musicales del centro. CC,CS.,CE
	3. Mantener una correcta actitud y respeto ante la	3.1. Mantiene y demuestra una actitud positiva ante

	música y los compañeros, apreciando las actividades musicales en el aula y en el Centro.	la música y los compañeros. . CC,CS
		3.2. Mantiene y demuestra una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo. CS
		3.3. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete tanto en clase como en las actividades musicales externas CC,CS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Música y danza en la Antigüedad (0,5%) BÁSICO		
<ul style="list-style-type: none"> • Música en las antiguas civilizaciones. Funciones. • Grecia: Características generales. Fuentes musicales griegas. • Música en la vida y el pensamiento griego. Teoría musical. Autores. Instrumentos musicales griegos. • Orígenes de la danza. Funciones. Danza en las antiguas civilizaciones. 	1. Conocer las características de la música y de la danza en la Edad antigua, así como sus obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.1. Describe las características generales y musicales de las antiguas civilizaciones. . CC,CL,
		1.2. Conoce la teoría y práctica musical de las civilizaciones de Grecia y Roma. CC,CL,
		1.3. Nombra y explica los principales instrumentos musicales antiguos. CC,CL,
		1.4. Desarrolla los orígenes, funciones y

<ul style="list-style-type: none"> Danza en Grecia y Roma. Características. Funciones. Tipología. Manifestación en las artes. 		tipos de la danza en la antigüedad, así como su manifestación en el arte. CC,CL,
		1.5. Conoce las obras más representativas de este periodo. CC,CL,

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Música y danza en la Edad Media. (10%)BÁSICO		
<ul style="list-style-type: none"> Edad media: Contexto y características generales y musicales. El canto gregoriano: descripción y características. Formas musicales religiosas: oficio, misa, drama litúrgico. Música profana medieval: canción monofónica profana. Juglares, trovadores y troveros. Formas y estilos. Principales países, autores y obras. Polifonía en la Edad 	1. Conocer las características de la música y de la danza en la Edad Media, así como sus formas, autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.1. Desarrolla las características generales y musicales de la Edad media. CC,CL,
		1.2. Describe los rasgos característicos y formas de la música vocal religiosa. CC,CL,
		1.3. Conoce las principales manifestaciones, características, autores y formas de la música vocal profana. CC,CL,
		1.4. Explica el nacimiento y evolución de la polifonía, sus formas, países, autores y obras. CC,CL,
		1.5. Expone el contexto histórico-cultural de la España medieval.

<p>media: características y evolución. Escuela de Notre dame. Principales formas, países, autores y obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Música medieval en España: Contexto histórico-cultural. • Monodia lírica romance. Cantigas. • Polifonía medieval en España. • Instrumentos musicales en la España medieval. • Danza en la Edad media. Danzas macabras y danzas rituales. • Danza medieval española: Montserrat 		<p>CC,CL,</p>
		<p>1.6. Desarrolla las Cantigas y su relevancia en la época. CC,CL,</p>
		<p>1.7. Explica la polifonía medieval española. CC,CL,</p>
		<p>1.8. Nombra y describe los principales instrumentos musicales. CC,CL,</p>
		<p>1.9. Conoce las funciones y tipos de la danza en la Edad media.</p>
		<p>1.10. Describe la danza medieval española y la importancia del monasterio de Montserrat. CC,CL,</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. El Renacimiento. (10%)BÁSICO		
<ul style="list-style-type: none"> • El Renacimiento, imitación de la 	<p>1. Conocer las características de la música y de la danza del</p>	<p>1.1. Desarrolla las características generales y musicales del</p>

<p>antigüedad: características generales y musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la música vocal religiosa: escuelas, representantes y obras más relevantes. • Música en la reforma protestante y en la Contrarreforma. Países y autores. • La polifonía vocal profana: Italia, España, Francia, Inglaterra y Alemania. Autores y obras. • Música instrumental. Organología. Formaciones instrumentales renacentistas. Principales compositores y escuelas europeas. • España: Vihuela y órgano. • Danza en el Renacimiento. Danzas altas y danzas bajas. • Principales danzas cortesanas. 	<p>Renacimiento, así como sus formas, autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>Renacimiento. CC,CL,</p> <p>1.2. Conoce los rasgos característicos de la música vocal religiosa renacentista así como sus escuelas, representantes y obras más relevantes. CC,CL,</p> <p>1.3. Explica la música en la Reforma y Contrarreforma en los diferentes países con sus autores representativos. CC,CL,</p> <p>1.4. Conoce la polifonía vocal profana en los principales países nombrando autores y obras. CC,CL,</p> <p>1.5. Nombra y describe los principales instrumentos musicales. CC,CL,</p> <p>1.6. Explica las principales formas instrumentales del periodo y las escuelas y autores más destacados. CC,CL,</p> <p>1.7. Desarrolla la música instrumental española. CC,CL,</p> <p>1.8. Conoce las funciones y tipos de la danza en el</p>
--	--	--

		Renacimiento. CC,CL,
--	--	-----------------------------

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. El Barroco. (10%)BÁSICO		
<ul style="list-style-type: none"> • El Barroco: aspectos generales y musicales. • Música vocal religiosa: Oratorio, Cantata, Pasión y otras formas. Autores. Obras. • Música vocal profana: nacimiento de la ópera. Elementos y tipología. Principales países, autores y obras más relevantes. • Práctica instrumental en la época barroca: características. Organología. Principales formas y agrupaciones instrumentales. Autores y obras. • Contexto general y musical del siglo XVII en España. • Música escénica española: ópera y zarzuela. • Organología barroca 	<p>1. Conocer las características de la música y de la danza del Barroco, así como sus formas, autores, y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	1.1. Desarrolla las características generales y musicales del Barroco. CC,CL,
		1.2. Conoce los rasgos característicos, formas, autores y obras de la música vocal religiosa barroca. CC,CL,
		1.3. Explica el nacimiento, elementos y tipos de ópera en el barroco. CC,CL,
		1.4. Desarrolla la ópera en los diferentes países nombrando sus principales autores y obras. CC,CL,
		1.5. Nombra y describe los principales instrumentos musicales. CC,CL,
		1.6. Explica las principales formas y agrupaciones instrumentales del periodo nombrando los principales compositores y sus obras. CC,CL,
		1.7. Conoce el contexto

<p>española. Guitarra y órgano.</p> <ul style="list-style-type: none"> Danza en el Barroco. Principales danzas. Ballet de Corte: estructura. Ballets ecuestres. Autonomía del ballet: Luis XIV y la Real Escuela de música y danza. Posiciones. 		<p>general y musical del siglo XVII en España. CC,CL,</p>
		<p>1.8. Expone la manifestación de la ópera en la España del siglo XVII. CC,CL,</p>
		<p>1.9. Explica el nacimiento de la Zarzuela, sus autores y obras CC,CL,</p>
		<p>1.10. Nombra los instrumentos barrocos españoles más relevantes con sus autores. CC,CL,</p>
		<p>1.11. Conoce las funciones y tipos de la danza en el Barroco. CC,CL,</p>
		<p>1.12. Desarrolla la importancia de la figura de Luis XIV y la creación de la Real Escuela de música y danza. CC,CL,</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7. El Clasicismo. (0,5%)BÁSICO		
<ul style="list-style-type: none"> Contexto histórico, social, cultural y musical del Clasicismo. Estilos preclásicos y formas instrumentales. 	<p>1. Conocer las características de la música y de la danza del Clasicismo, así como sus formas, autores y obras más significativas,</p>	<p>1.1. Desarrolla las características generales y musicales del Clasicismo. CC,CL,</p>
		<p>1.2. Describe los estilos preclásicos, sus formas</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Escuelas de Viena, Mannheim y Berlín. • Instrumentos musicales del periodo. Piano y clarinete. Orquesta clásica. • Formas instrumentales clásicas: Sonata, Sinfonía, Cuarteto y Concierto. Autores y principales obras. • Ópera en el Clasicismo: Reforma de Gluck. Mozart. • Música sacra en el Clasicismo: Autores y obras. • Música en España del siglo XVIII. Contexto. • Música de cámara en la España clásica. Boccherini y Scarlatti. • Música teatral española: Ópera, Zarzuela y Tonadilla escénica. • Danza en el siglo XVIII. Aspectos renovados. Jean Georges Noverre y Hilferding. 	<p>relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>instrumentales y las Escuelas de Viena, Mannheim y Berlín CC,CL,.</p> <p>1.3. Nombra y describe los principales instrumentos musicales y la Orquesta clásica. CC,CL,</p> <p>1.4. Explica las principales formas instrumentales clásicas, autores y principales obras. CC,CL,</p> <p>1.5. Desarrolla la ópera en el Clasicismo incidiendo en la Reforma de Gluck. CC,CL,</p> <p>1.6. Expone la importancia de Mozart en la ópera clásica y sus principales obras. CC,CL,</p> <p>1.7. Nombra los principales autores y obras de la música sacra en el Clasicismo. CC,CL,</p> <p>1.8. Conoce el contexto histórico-cultural de la España del Siglo XVIII. CC,CL,</p> <p>1.9. Desarrolla la importancia de Boccherini y Scarlatti en la música de cámara española CC,CL,.</p>
---	---	--

		1.10. Explica las diferentes manifestaciones de la música teatral clásica española y sus principales autores. CC,CL,
		1.11. Conoce las características de la danza del siglo XVIII y las principales ideas de Noverre y Hilferding. CC,CL,

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 8. El Romanticismo y Post-Romanticismo. (10%)BÁSICO		
<ul style="list-style-type: none"> • Características generales y musicales del Romanticismo. Etapas. • Importancia de la música instrumental. Organología. • Música de cámara. Autores y obras. • Música para piano: autores y obras. Principales escuelas pianísticas. Formas. • Música orquestal. Orquesta 	<p>1. Conocer las características de la música y de la danza del Romanticismo y Post-Romanticismo, así como sus formas, autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	1.1. Desarrolla las características generales y musicales del Romanticismo. CC,CL,
		1.2. Nombra y describe los principales instrumentos románticos. CC,CL,
		1.3. Conoce la importancia de la música de cámara y sus principales autores y obras CC,CL,
		1.4. Explica las escuelas, formas, autores y obras de la música para piano. CC,CL,

<p>romántica. Formas musicales. Autores y obras más importantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postromanticismo instrumental: Gustav Mahler y Richard Strauss. • Música vocal en el Romanticismo. El Lied. Pequeñas formas. Autores. Obras. La Ópera. Países, autores y obras. • Música religiosa. Características, autores y obras. • La música del siglo XIX en España. Características. • Música instrumental española: intentos de sinfonismo. El violín y la guitarra. Principales autores y obras. • Música vocal: la Ópera española, Zarzuela y Género chico. Autores y obras representativas. 		<p>1.5. Expone la orquesta romántica, formas musicales, autores y obras más importantes. CC,CL,</p>
		<p>1.6. Conoce la relevancia de los músicos postrománticos y sus obras. CC,CL,</p>
		<p>1.7. Desarrolla el lied, sus formas, autores y obras más representativas. CC,CL,</p>
		<p>1.8. Explica la ópera romántica y su manifestación en los distintos países, autores y obras. CC,CL,</p>
		<p>1.9. Expone las características, autores y obras de la música religiosa romántica. CC,CL,</p>
		<p>1.10. Conoce las características de la música romántica española. CC,CL,</p>
		<p>1.11. Nombra y describe los principales instrumentos románticos españoles con sus principales autores y</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Creación del Ballet romántico. Salvatore Viganó y Carlo Blasis. • Revolución estética: Filippo y María Taglioni. • España: Escuela de danza clásica y teatral. 		obras. CC,CL,
		1.12. Explica la ópera nacional española, la Zarzuela y el Género chico y nombra los autores y obras relevantes. CC,CL,
		1.13. Expone la revolución estética de la danza del siglo XIX y sus principales autores. CC,CL,
		1.14. Conoce la creación del ballet romántico y la Escuela de danza clásica y teatral española con sus principales autores. CC,CL,

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 9. El Nacionalismo. (5%)BÁSICO		
<ul style="list-style-type: none"> • El Nacionalismo. Características generales y musicales del siglo XIX y principios del XX. Música popular en la música culta y exotismo (inspiración española, orientalismo). 	1. Conocer las características de la Historia de la música y de la danza del Nacionalismo, así como sus autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto	1.1. Desarrolla las características generales y musicales del Nacionalismo. CC,CL,
		1.2. Conoce los rasgos característicos, países, autores y principales obras de los Nacionalismos europeos. CC,CL,

<ul style="list-style-type: none"> • Los Nacionalismos europeos: rasgos estilísticos, países, autores y principales obras. • Nacionalismo en Estados Unidos y América latina. Países, autores y obras. • Nacionalismo español. Características. Principales autores y obras. • Italia y Rusia: centros de la danza. • Marius Petipa y Tchaikovsky. Principales ballets. 	<p>histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.3. Explica el Nacionalismo en Estados Unidos con sus países, autores y obras. CC,CL,</p> <p>1.4. Expone el Nacionalismo en América latina con sus países y obras características. CC,CL,</p> <p>1.5. Describe las características principales del Nacionalismo español, autores y obras. CC,CL,</p> <p>1.6. Explica la importancia de Italia y Rusia como centros de la danza. CC,CL,</p> <p>1.7. Nombra los principales ballets de Marius Petipa y Tchaikovsky. CC,CL,</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque 10. Primeras tendencias modernas del siglo XX.(5%)BÁSICO</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico, social y cultural de la primera mitad del siglo XX. Vanguardias históricas. • Impresionismo. Características. Claude 	<p>1. Conocer las características de la Historia de la música y de la danza de las primeras tendencias modernas del siglo XX, así como sus autores y obras más significativas,</p>	<p>1.1. Desarrolla el contexto general y las vanguardias históricas de la primera mitad del siglo XX. CC,CL,</p> <p>1.2. Conoce los rasgos característicos del Impresionismo, sus</p>

<p>Debussy y Maurice Ravel. Obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresionismo musical. Características. Arnold Schoenberg y Alban Berg. Obras. • La Segunda escuela de Viena. Arnold Schoenberg, Alban Berg y Anton Webern. • Futurismo. Dadaísmo. Microtonalismo. Definición. Autores y obras principales. • Stravisnky: la Consagración de la primavera. • Neoclasicismo. Definición. Autores y obras. • Música española en la primera mitad del siglo XX. Contexto. • Manuel de Falla. Compositores de la Generación del 98. 	<p>relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>autores y principales obras. CC,CL,</p> <p>1.3. Explica las características del Expresionismo musical con sus autores y obras. CC,CL,</p> <p>1.4. Expone la Segunda escuela de Viena y sus autores principales. CC,CL,</p> <p>1.5. Define el Futurismo, Dadaísmo y Microtonalismo y nombra sus autores y obras principales.</p> <p>1.6. Conoce a Stravinsky y su obra “la Consagración de la primavera”. CC,CL,</p> <p>1.7. Describe las principales características del Neoclasicismo, autores y obras. CC,CL,</p> <p>1.8. Explica la música española de la primera mitad del siglo XX, autores y obras características. CC,CL,</p> <p>1.9. Conoce a Manuel de Falla y autores y obras de las Generaciones del</p>
--	---	--

<p>Compositores de la Generación del 27. Obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Zarzuela. Autores y obras. • La danza en la primera mitad del siglo XX: expresión y libertad. • Ballets rusos de Diaghilev. • Renovación de la danza: Isadora Duncan. • El expresionismo alemán: Rudolf von Laban. 		98 y del 27. CC,CL,
		1.10. Desarrolla la Zarzuela y nombra autores y obras relevantes. CC,CL,
		1.11. Conoce las principales manifestaciones de la danza y el ballet de la primera mitad del siglo XX. CC,CL,

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 11. Música y Danza en la segunda mitad del Siglo XX.(5%)INTERMEDIO		
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX. • Música concreta, electrónica y electroacústica. Características. Autores y obras. • Serialismo integral y 	<p>1. Conocer las características de la Historia de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad</p>	1.1. Desarrolla el contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX. CC,CL,
		1.2. Conoce los rasgos característicos de la música concreta, electrónica y electroacústica, autores y principales obras. CC,CL,
		1.3. Explica las características del

<p>música aleatoria. Características. Autores y obras significativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Otras tendencias: Grafismo simbólico, música minimal... características, autores y obras. Música española en la segunda mitad del siglo XX. Contexto. Generación del 51. Características estilísticas. Obras. Compositores actuales españoles. Obras. La danza en la segunda mitad del siglo XX. Características. George Balanchine y Marrice Béjart. Coreografías. El Post-modernismo: Trisha Brown y Pina Bausch. 	<p>del mismo periodo.</p>	<p>Serialismo integral y la música aleatoria, autores y obras. CC,CL,</p> <p>1.4. Describe las principales características del Grafismo simbólico, música minimal y otras tendencias. CC,CL, autores y obras.</p> <p>1.5. Explica las características generales y musicales en España en la segunda mitad del siglo XX. CC,CL,</p> <p>1.6. Conoce las características de la Generación del 51 y nombra principales autores y obras. CC,CL,</p> <p>1.7. Nombra compositores españoles actuales con sus obras relevantes. CC,CL,</p> <p>1.8. Expone las principales manifestaciones de la danza y el ballet de la segunda mitad del siglo XX. CC,CL,</p> <p>1.9. Conoce la danza en España y la Compañía nacional de danza y nombra coreógrafos y bailarines actuales.</p>
---	---------------------------	--

<ul style="list-style-type: none"> Danza en España. Compañía nacional de Danza. Coreógrafos y bailarines actuales. 		CC,CL,
---	--	---------------

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 12. La música tradicional en el mundo. 0,5% AVANZADO.		
<ul style="list-style-type: none"> Música tradicional en el mundo en las principales zonas geográficas. Funciones: estudio y análisis. Instrumentos, principales formas musicales. Danzas tradicionales del mundo: Funciones y características. 	1. Conocer las características, funciones y principales obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.	1.1. Conoce y describe las principales características y funciones de la música tradicional en el mundo de las principales zonas geográficas CC,CL, .
		1.2. Nombra y describe los principales instrumentos de la música tradicional. CC,CL,
		1.3. Explica las principales formas musicales de la música tradicional. CC,CL,
		1.4. Describe las funciones y características de las Danzas tradicionales del mundo. CC,CL,

Nota: abreviaturas de competencias; Competencia de comunicación lingüística(CM),competencia matemática y competencias básica en ciencia y tecnología(CM),Competencia digital(CD),Competencia de aprender a aprender(AA)Competencias sociales y cívicas(CS),Competencia iniciativa y sentido emprendedor(CE) competencia en conciencia y expresiones culturales.(CC)

1. **Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado**

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos deberán cumplir unas normas básicas:

- a) Deben ser útiles, esto es, han de servir para medir exactamente aquello que se pretende medir: lo que un alumno sabe, hace o cómo actúa.
- b) Han de ser viables, su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

– **Exploración inicial**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos existentes sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y al alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación Inicial.

– **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:

- **Observación directa y continua diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.
 - **Participación en las actividades del aula**, como debates, puestas en común, etc., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
 - **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.**
 - **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno y ayudará a valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- **Análisis de las producciones de los alumnos**
- Monografías.
 - Resúmenes.
 - Trabajos de aplicación y síntesis.
 - Textos escritos
- **Pruebas de control objetivas**
- Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:
- De información: podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta

múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones, etc. Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, el grado de adquisición de las competencia clave, etc.

- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, etc.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas (ABP).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

– **Fichas de observación de actitudes del grupo-clase.**

– **Rúbricas de evaluación:**

- Rúbricas para la evaluación: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, del trabajo realizado en los ABP, de comprensión lectora o de expresión musical.
- Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.
- Fichas-registro para la valoración de la expresión oral y escrita.

– **Trabajos especiales:**

De carácter absolutamente voluntario y propuestos al comienzo de la evaluación. Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno o alumna que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva, o ninguna

puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria. En otras ocasiones se plantearán como una actividad obligatoria para todos.

- **Intercambios orales** con los alumnos: diálogos, entrevistas, puesta en común, asambleas, exposiciones de temas.

Para poner en práctica estos instrumentos de evaluación y poder aplicarlos de forma procesual, continua y sistemática es primordial la asistencia diaria a clase del alumnado.

Las entrevistas y las cuestiones individuales planteadas al alumno en la clase tienen un carácter orientativo que singulariza en cada individuo su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

El continuo muestreo al que se somete el grupo-aula en el desarrollo de todo tipo de actividades, permite evaluar no solo en momentos puntuales aislados y, sirve como mecanismo evaluador del propio proceso de enseñanza desarrollado por los profesores en los proyectos curriculares de centro.

Mecanismos de recuperación

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno o alumna ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si ésta es su insuficiencia.

De esta manera, no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues este se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios. Los

alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos. A modo de ejemplo, se propone que la realización de dichas actividades, en los plazos y forma que se le establezcan, podría contar un 25 % de la nota de recuperación, que se completaría en el 75 % restante con la nota obtenida en una prueba objetiva.

Un procedimiento similar ha de establecerse con los alumnos que deben recuperar la materia pendiente del año anterior. Para ello debe organizarse un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia.

También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior, debe determinarse un procedimiento de actuación, preferiblemente común para todo el centro

6. Criterios de calificación y promoción

Los criterios de calificación engloban los tres aspectos de los contenidos ,en primer lugar conceptos ,en segundo lugar actitud y trabajo y por último competencias claves adquiridas que impregnan todo lo anterior

- *Conceptos*: resultado de las pruebas específicas escritas: total 90%

-*Actitud y trabajo* (observación del trabajo diario: actitud, puntualidad, comportamiento, cuaderno de actividades, participación, trabajos ...): 10%

Los conceptos se calificarán mediante ejercicios escritos, orales o aplicaciones a pruebas de largo desarrollo, no inmediatos. La actitud y trabajo se valoran desde distintos aspectos, como el trabajo en clase, trabajo fuera del aula, presentación de documentación, etc.

Una continuada actitud negativa que afecte al desarrollo normal del trabajo en clase y a los derechos más elementales de los compañeros, será considerada de forma negativa, afectando a la superación del área.

También se considerará negativamente las agresiones al material didáctico por causa injustificada.

No se realizará media aritmética si no se supera la puntuación de 3 en alguna de las pruebas escritas de cada trimestre. Por tanto en ese caso la evaluación quedaría suspensa.

Las faltas de asistencia a exámenes serán justificadas con certificado oficial médico o similares en tres días hábiles como máximo de lo contrario ese examen computará como suspenso.

En caso de falta por huelga general de un grupo el examen se realizará al día siguiente de dicha huelga. Al igual si en la fecha del examen el profesor falta imprevistamente el examen se realizará el siguiente día de clase.

Después de cada evaluación se podrá realizar una recuperación. Una vez finalizado el periodo lectivo, como norma general se tendrán que superar los tres trimestres para un evaluación positiva en la asignatura ,de manera excepcional si no se supera uno de los tres trimestres se podrá superar la

materia siempre y cuando la media aritmética de los tres trimestres sea 5 o más y el trimestre no superado tenga una calificación mínima de 4. Con dos o más evaluaciones suspensas será imposible la superación de la materia.

Se realizará una prueba extraordinaria al final de curso (Septiembre) para aquellos alumnos que no han superado la materia. En esta prueba se examinarán de la materia no superada.

Por causa mayor justificada (enfermedad grave, etc) la evaluación trimestral de un alumno podrá posponerse para no perjudicar su media académica.

Tres retrasos se contabilizará como falta injustificada, con más de un tercio de faltas en la asignatura se perderá la evaluación continua.

Dentro de la evaluación de las pruebas escritas se podrá restar hasta un máximo de 1,5 puntos por faltas de ortografía.

ABANDONO DE ASIGNATURA.

Se aplicarán los criterios de abandono de materia reflejados en el NOCOF del I.E.S. "LOS BATANES" con la consiguiente pérdida de la evaluación continua en los casos que reúnan las condiciones.

7.Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

· Principios metodológicos generales

Los principios psicopedagógicos que subyacen en el diseño curricular se enmarcan en una concepción constructivista del aprendizaje escolar.

Ideas fundamentales

1. Las personas aprenden de modo significativo cuando construyen de forma activa sus propios conocimientos.
2. Tener en cuenta el estado de los conocimientos previos (la estructura cognitiva) de una persona, es clave para la instrucción, porque determina y condiciona los aprendizajes posteriores (proceso de instrucción). Secuencia de enseñanza-aprendizaje.

No se puede planificar la instrucción sin conocer la estructura cognitiva del alumnado.

Es necesaria la motivación para que el alumnado muestre una actitud positiva en el aprendizaje.

Los materiales deben ser seleccionados previamente para que sean significativos lógicamente y psicológicamente.

Los aprendizajes hay que plantearlos teniendo en cuenta la jerarquización y subordinados a los ya adquiridos en la estructura mental. Por eso hay que conocerlos previamente y si no existen, crear los organizadores previos.

· Metodología específica del área

El concepto constructivista sobre la enseñanza-aprendizaje, ha de llevar consigo una metodología activa de aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos, propiciando la participación y el trabajo personal a

través del descubrimiento. Esto implica que hay que tener en cuenta las características personales de todos y cada uno de los alumnos.

El profesorado debe motivar y estimular al alumnado para que desarrolle sus capacidades induciéndole a la observación que favorece el descubrimiento y la creatividad. Para ello, se utilizarán las preguntas sobre audiciones y partituras y la improvisación de melodías, así como la creación de actividades tanto de danza como instrumentales y vocales.

Se debe favorecer el espíritu crítico respetando las manifestaciones de cada uno y su libertad, dentro de un planteamiento de grupo de trabajo en donde el respeto mutuo, el silencio y el clima deben reinar en el aula. Este respeto debe reflejarse siempre que los alumnos o el profesor se expresan o cuando se comentan o critican las obras artístico-musicales que debe hacerse con espíritu abierto y constructivo.

Esta área se trabaja fundamentalmente con los contenidos procedimentales dado el carácter práctico y vivencial de la misma.

La experiencia de la música debe llevarnos al aprendizaje de actitudes y conceptos.

No se descartará la clase magistral cuando sea conveniente, presentando los temas y favoreciendo la participación del alumnado con preguntas motivadoras que promuevan el debate y despierten la curiosidad científica.

Lo anterior debe combinarse con las actividades de canto, danza, audición y comentarios de textos musicológicos y de prensa, de crítica musical, aprovechando los acontecimientos musicales del entorno.

La investigación musicológica será otro de los procedimientos empleados, ya sea de campo, ya de biblioteca.

Los procedimientos más utilizados serán aquéllos como:

- Escritura y lectura musical.
- Audición activa.
- Comentario de partituras sobre la audición.
- Comentario de textos musicológicos.
- Improvisación melódica, rítmica, psicomotriz, etc.
- Canto individual y coral.
- Interpretación.

- Elaboración de mapas conceptuales.
- Elaboración e interpretación de mapas históricos.
- Investigación de campo.
- Exposición y expresión oral.
- Utilización de los medios instrumentales y audiovisuales.

Además el diseño curricular propugna que el aprendizaje debe ser funcional. Esta funcionalidad se refiere no sólo a la aplicación práctica de los conocimientos, sino también al desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad del aprendizaje, es decir, las relacionadas con el aprender a aprender.

Se favorecerá también la interdisciplinariedad en actividades con otras áreas.

Con el área de Ciencias Sociales. En las actividades relacionadas con la Historia de la Música, integrando ésta en su entorno socio-político y cultural, así como la confección de mapas, proyección de diapositivas de pintura, escultura y arquitectura, etc.

Con la Educación Plástica y Visual. Para el diseño y construcción de instrumentos.

Con idiomas. En el estudio de música y canciones de distintos países.

Con Lengua y Literatura. Estudio de la lírica, teatro, cine, poesía. Expresión oral y escrita. Estudio de la relación música-texto, etc.

Con Ciencias de la Naturaleza. Todo lo relacionado con el sonido.

Con Informática. Elaboración de trabajos:

- Composición por ordenador.
- Elaboración de partituras, etc.

Con Religión. En temas como la música en la reforma y contrarreforma, canto gregoriano y mozárabe, organología, etc.

Educación Física. Actividades psicomotrices, etc.

Como complemento a esta metodología se favorecerá el uso de las actividades extraescolares:

- Asistencia a conciertos.
- Visitas a museos.
- Cines y teatros (ópera, ballet, danza).

- Trabajos en bibliotecas y hemerotecas.
 - Paseos por la ciudad con fines didácticos.
 - Representaciones teatrales con música.
- Participación en agrupaciones corales e instrumentales.

8. Materiales curriculares y recursos didácticos.

La materia de Historia de la Muisca y la Danza de 2º bachillerato Tendrá como espacio principal el aula de Música que en el centro se encuentra ubicada en la segunda planta, aparte de este aula se utilizará el aula althia o la de informática ,otro espacio utilizable para otro tipo de actividades será el salón de actos que como cualidad principal posee un gran numero de metros cuadrados.

Centrándonos en el aula de Música destacar su equipamiento como, teclado clavinova, guitarra partituras, Equipo de música, CDs, instrumentos Orff, flautas, , pizarra y papel pautado, vídeo y televisor, libros de consulta., nuevo ordenador con conexión a internet ,programas ,reproductor MP3 ,sillas , mesas, etc. Respecto al libro de texto hay que indicar que no se ha establecido por el departamento libro de texto por tanto la mayoría de materiales serán aportados por el profesor.

Otro recurso material con el que se lleva trabajando un curso es la emisora megafónica escolar ,desde la cual durante los recreos se trabajan múltiples temáticas.

9.ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES , COMPLEMENTARIAS E INTERDEPARTAMENTALES

Durante el curso 2017-18 no se van a realizar actividades extracurriculares desde el departamento de Música. Dentro de las actividades complementarias destacar la posibilidad de hacer algunas de las siguientes:

- Asistencia a conciertos, sobre todo los que se celebren en la localidad o en el centro.

- Organización de un festival navideño.

Trabajos en bibliotecas.

Visita a iglesias y museos donde existan instrumentos musicales.

Trabajos con la emisora escolar.

Interdepartamentalmente se realizaran actividades como los días oficiales de celebración que se propondrán al comienzo de curso y se intentaran desde los distintos departamentos organizar actividades que tengan un mismo nexo de unión.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Introducción:

La atención a la diversidad intenta dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas.

Dejando a un lado las vías específicas que intentan afrontarla (optatividad, adaptaciones curriculares y diversificación curricular), la atención a la diversidad hay que entenderla como una constante en el quehacer educativo cotidiano que intenta dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos de estas edades.

Ello implica, por tanto, que el proceso de la actividad docente ofrezca respuestas diferenciadas tanto en la forma de enseñar y de organizar el aula, como en la capacidad de ajustar la actuación del profesor a lo que son capaces de aprender esos alumnos; sin que por ello se renuncie a la consecución de los objetivos marcados para cada unidad didáctica.

Esta respuesta diferenciada se contemplará en relación a los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación.

Los contenidos

Se distinguirá claramente entre un contenido básico de uno complementario. Se entenderá por contenido básico todos aquellos que resulten imprescindibles para aprendizajes posteriores, que desarrollen capacidades básicas y/o posean una gran funcionalidad.

Se tendrá en cuenta el grado de dificultad de los contenidos con el fin de prevenir problemas de aprendizaje prestando mayor atención a los que sean más complejos y además resulten básicos.

Los dos criterios anteriores permitirán establecer prioridades, distribuir el tiempo de acuerdo con ellas y fijar unos mínimos para todos los alumnos sin que ello implique que todos han de alcanzar el mismo grado de aprendizaje.

Estrategias didácticas

Fomentar actividades de aprendizaje variadas en cuanto a vías de aprendizajes distintas, posibilidad de elección de unas frente a otras y/o distintos grados de dificultad.

Materiales didácticos diversos: más o menos complejos, más o menos centrados en aspectos prácticos ligados a los contenidos, etc.

Agrupamientos flexibles de los alumnos, donde se alterne el trabajo individual con el de grupos heterogéneos y con el gran grupo/aula e incluso otros agrupamientos que trasciendan el marco del aula.

Metodologías diversas. Los métodos de enseñanza más convenientes son los que mejor se adaptan a las necesidades personales de cada alumno.

Ajuste en el currículo. Estos ajustes, por una parte tienen carácter ordinario y por otra no precisan de una organización muy diferente a la habitual, no afectan a los componentes del currículo.

La evaluación

Desde el punto de vista de atención a la diversidad, será conveniente realizar:

Procedimientos de evaluación inicial que nos darán los indicadores para conocer el punto de partida de cada alumno.

Actividades de evaluación formativa y sumativa ajustadas a los diversos ritmos de aprendizaje de cada alumno.

Respecto a los criterios de evaluación es imprescindible tener en cuenta las consideraciones mencionadas con respecto a los contenidos y a la inviabilidad de pretender que todos los alumnos adquieran los mismos niveles de aprendizaje sobre la totalidad de los contenidos trabajados. Todo ello se concretará en pruebas de distinto grado de dificultad.

11.EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO.

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

10. Programación.
11. Desarrollo.
12. Evaluación.

A **modo de modelo**, se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA:		CLASE:
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje		

evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre		

sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		

Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han contado con herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de		

calificación y promoción, etc.		
--------------------------------	--	--

Además, siempre resulta conveniente escuchar también la opinión de los usuarios. En este sentido, es interesante proporcionar a los alumnos una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima, para que los alumnos puedan opinar con total libertad.